



**Cámara de Representantes**

**XLVIII Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 401 de 2016**

---

---

S/C

Comisión Especial Río de la Plata,  
Frente Marítimo y Antártida

---

---

**PRESIDENTE**

Elección

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 3 de marzo de 2016

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Pablo González.

Miembros: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Nelson Larzábal, Ope Pasquet, Jorge Pozzi y Carlos Varela Nestier.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

=====||=====

**SEÑORA SECRETARIA.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un Presidente y un Vicepresidente.

En primer término, corresponde proceder a la elección del Presidente.

**SEÑOR POZZI (Jorge).-** En virtud de los acuerdos políticos que se han establecido para este año, propongo al señor diputado Pablo González.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco en seis: AFIRMATIVA.

De acuerdo con el resultado de la votación, corresponde proclamar como Presidente de la Comisión Especial del Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida para el Segundo Período Ordinario de la XLVIII Legislatura al señor diputado Pablo González.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Pablo González)

**SEÑOR PRESIDENTE (Pablo González).-** Corresponde elegir al Vicepresidente y determinar el régimen de trabajo.

**SEÑOR POZZI (Jorge).-** Durante todo el año pasado el señor diputado Saúl Aristimuño tuvo dificultades, planteadas antes de fijar el régimen de trabajo, para concurrir los días jueves. Esta es una buena oportunidad para rever los días de reunión.

**SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).-** Por ser del interior, se me complica bastante concurrir los días jueves, porque me queda solo un día hábil en el departamento.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se acuerda coordinar entre los integrantes de la Comisión los días y horas que tienen disponibles para determinar un nuevo régimen de trabajo.

**SEÑOR PASQUET (Ope).-** Quisiera plantear un tema antes de finalizar la reunión.

Como todos saben, en los próximos tiempos habrá actividades de búsqueda de petróleo en nuestro mar. Serán actividades muy importantes, de mucha entidad para realizar uno de los pozos más profundos si no el más profundo de todos. Eso significará el despliegue de actividades en áreas que tendrían que estar sujetas de algún modo al control de nuestras autoridades. Me refiero a seguridad en el mar, a cubrir contingencias como, por ejemplo, que alguien requiera ser trasladado de urgencia por razones de salud, etcétera. Pueden presentarse muchas vicisitudes y el servicio que debería estar en condiciones de atenderlas es la Armada Nacional. Quisiera saber cómo se está preparando la Armada para esto.

Hace un tiempo escuché una entrevista al comandante Launsolo, quien estableció que se iban a hacer ejercicios de escritorio, haciendo planificaciones para eventuales circunstancias que se pudieran dar. Pero una cosa son los ejercicios de escritorio y otra las operaciones prácticas. Me gustaría saber si la Armada cuenta con los medios y con el personal entrenado y si está planificando estos asuntos; sería bueno que la Comisión se informara acerca de todo esto. En ese sentido, propongo invitar a las autoridades de la Armada Nacional.

**SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).-** De acuerdo.

**SEÑOR POZZI (Jorge).-** De acuerdo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se coordinará con las autoridades de la Armada Nacional su concurrencia a la Comisión.

Se da entrada a una minuta de comunicación, que figura en el Repartido N° 300: "Interés de la República Oriental del Uruguay en la Plataforma Continental y el Frente Marítimo.- (Se solicita al Poder Ejecutivo la creación de un ámbito de interacción y cooperación permanente entre las entidades públicas y/o privadas con competencia en todos los aspectos vinculados a los mismos)".

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠